

COMUNICADO de la Conferencia Episcopal de Guatemala

*La esperanza no defrauda, porque al darnos el Espíritu Santo,
Dios ha derramado su amor en nuestros corazones (Romanos 5, 5)*

Los Obispos de Guatemala saludamos con afecto a los fieles católicos, a los sacerdotes y consagrados, a las personas que sufren a causa de la violencia y la pobreza y a cuantos se esfuerzan por construir la paz y la solidaridad.

Este saludo es también un deseo lleno de esperanza para que Guatemala sea un país con más tranquilidad y bienestar. Con este saludo queremos que en nuestras palabras resuene la voz del Señor Jesús resucitado, que a sus discípulos abatidos y atemorizados los animaba diciendo: La paz está siempre con ustedes (Juan 20,19).

La Asamblea anual

La Conferencia Episcopal celebra anualmente su Asamblea Plenaria a finales del mes de enero con el fin de evaluar la marcha de la Iglesia y observar con ojos pastorales la realidad de nuestro país. Este año hemos evaluado también el desempeño de las Comisiones episcopales que son los órganos de acción de la Conferencia. Hemos realizado las elecciones del Consejo Permanente para el próximo bienio. Informamos que Mons. Alvaro Ramazzini Imeri, Obispo de San Marcos, ha sido electo como Presidente de la CEG y Mons. Gonzalo de Villa, S.J., Obispo Auxiliar de Guatemala, como Secretario General. Los nombres de los demás cargos del Consejo Permanente y de los presidentes de las diversas Comisiones se comunican en el elenco adjunto. Oren por nosotros para que en nuestra nueva responsabilidad busquemos hacer siempre la voluntad de Dios.

Los males que nos preocupan

Para la mayoría de guatemaltecos es evidente que la situación de nuestro querido país es crítica y difícil: los asesinatos cada día son más numerosos. Asusta el número de mujeres asesinadas. La delincuencia y el crimen organizado aumentan la inseguridad y producen miedo y angustia en la población porque hacen el mal con toda impunidad. El narcotráfico, tantas veces denunciado, acaba con nuestra sociedad. A esto hay que añadir la pobreza lacerante en la que viven millares de personas, consecuencia de una sociedad injusta, con una gravísima inequidad en la distribución de los recursos, debido a la ambición desenfadada de quienes han hecho del dinero su dios, sacrificando el valor de la persona humana al predominio de la ganancia. Nos preocupa la ineficiencia de quienes tienen el poder político, medio indispensable para crear las condiciones que hagan posible alcanzar el bien común, y no lo ejercen con responsabilidad. Con dolor reconocemos que en Guatemala la vida humana no vale nada. La falta de práctica de los valores morales ha envuelto al país en un proceso de deshumanización progresiva que alarma y hace temer por el futuro.

Esta situación surge de una opción por la mentira. Se practica la mentira cuando no ajustamos lo que decimos y hacemos al orden divino inscrito en la realidad de las cosas y de la conciencia (Benedicto XVI, Mensaje con motivo de la Jornada de la Paz 2006, número 4). Este orden divino nos exige respetar la dignidad de la persona y apreciar el valor sagrado de toda vida humana.

A este respecto queremos reafirmar una vez más nuestra férrea oposición a la ley de acceso universal a los servicios de planificación familiar, porque no favorecer el aprecio por el don inestimable de la vida humana, abriendo las puertas a prácticas inmorales en el uso de la sexualidad, degradando la vivencia del amor, medios queridos por Dios para transmitir responsablemente la vida humana. Qué lástima que en el Congreso de la República tantos diputados, por falta de un recto conocimiento de los valores morales, hayan aprobado dicha ley.

Ante esta crisis de irrespeto a la vida humana, nos hemos propuesto redactar una carta pastoral, cuyo tema central ser la vida humana y las obligaciones éticas que de ella dimanar, la cual esperamos publicar en los próximos meses.

La práctica religiosa

Constatamos que todavía en muchos cristianos existe un divorcio entre la fe y la vida, ya que mantienen alejadas, una de otra, las exigencias morales que proceden de la fe y los compromisos de la vida cotidiana, como si la religión fuera una práctica privada, sin contenido ético y sin incidencia en la vida real, como si no tuviera que ver con el desempeño profesional, las actividades comerciales, el ejercicio de la política, la educación, la justicia, las finanzas y la familia.

Por otra parte, se perciben fuertes tendencias a usar la religión para dividir, enfrentar y lucrar. Motivo de grave preocupación, especialmente para la Iglesia católica, es el cisma ocasionado por el sacerdote Eduardo Aguirre, que afecta particularmente a la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala y a las diócesis de Huehuetenango, Sololá-Chimaltenango y Quiché. Al ya variadísimo panorama religioso guatemalteco, se añade ahora una agrupación que tiene el aspecto externo de una comunidad católica, pero que institucional y espiritualmente está separada de ella. Este panorama brevemente descrito hace urgente la necesidad de convertirnos y orientar siempre nuestro corazón y nuestro ser a Dios que es amor.

A diez años de la firma de los Acuerdos de Paz

Después de tantos años de conflicto armado que desangró a la patria, la firma de los Acuerdos de Paz significó la esperanza de tiempos mejores. Sin embargo, la realidad es otra. Es que la paz no puede reducirse a la simple ausencia de conflictos armados, sino que debe entenderse como el fruto de un orden asignado a la sociedad humana por su Divino Fundador, un orden que los hombres siempre sedientos de una justicia más perfecta han de llevar a cabo (Mensaje, 3). El proceso de deshumanización antes mencionado contradice este ideal de paz querido por Dios, y tan deseado por la sociedad.

Al cumplirse los diez años de la firma de los Acuerdos de Paz, queremos urgir a todos a fijarse en las áreas de acción identificadas en ellos. Son situaciones graves que afectan a la sociedad guatemalteca, que han impedido el desarrollo integral de la persona y la protección de sus derechos fundamentales. Independientemente de la aceptación social y política de los Acuerdos, su contenido habla con verdad de nuestros retos y necesidades. Sólo dándole la espalda a la verdad, podemos ignorar estos compromisos. Por esto, urge actuar en todas aquellas áreas que nos han de conducir a una sociedad más justa y equitativa, más libre y humana. Este camino debe ser hecho por todas y todos los guatemaltecos sin excepción alguna, procurando que nadie se quede atrás.

Nuestra misión:

Los Obispos de Guatemala queremos asumir la gravísima responsabilidad recibida del Señor Jesús, de anunciar con valentía y firmeza el evangelio de la paz. En el nombre de este evangelio defendemos el valor de la persona humana y hacemos la opción preferencial por los más pobres y excluidos, manifestando nuestro rechazo a la propuesta de Ley Sensenbrenner-King, que pondrá en peligro la permanencia de tantos connacionales sin documentos en los Estados Unidos.

Asimismo reiteramos nuestra oposición a las actividades de compañías extranjeras mineras, las que, dada la actual legislación sobre minería, en lugar de asegurar un genuino bienestar para el país, nos hacen más pobres. Alentamos a las autoridades a presentar pronto al Congreso de la República las propuestas de una nueva ley de minería, esperando que sea aprobada.

Próximamente deben ser designados los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad, el Fiscal General, el Contralor General de Cuentas y el Procurador de los Derechos Humanos. Urgimos a las instituciones responsables de realizar los nombramientos y elecciones de mirar el bien de la nación y designar a personas competentes y de reconocida integridad moral.

Con la fuerza que da la Palabra de Dios, animamos a todos para que no desfallezcamos cuando parece que el horizonte se cierra y pensamos que el futuro puede ser una repetición del pasado. Hay entre nosotros hombres y mujeres solidarios, coherentes con su fe y su compromiso con Dios. Así lo comprobamos durante el desastre natural de la tormenta Stan, al ver tanta generosidad y entrega. Hay muchas personas con las que podemos construir un futuro mejor. El Señor Jesús nos prometió la asistencia de su Espíritu y él mismo nos aseguró que estará con nosotros todos los días hasta el fin de este mundo (cf. Mt 28,20).

Exhortamos a los hombres y mujeres de buena voluntad, especialmente si son creyentes en Dios, a dejarse motivar por su fe para infundir esperanza, y a empeñarse en superar la pobreza, la violencia, la exclusión y la injusticia.

Mantengamos viva la esperanza:

Muchas dificultades tenemos todavía por delante. Necesitamos la intervención de Aquel que tiene el poder de liberarnos de todo mal, que con su gracia nos da fuerza y energía. Jesucristo es la verdad que nos da la paz (Mensaje, 6). Acojámonos a su poder

misericordioso y encontremos en él la razón de nuestra esperanza, para que todos y todas, cristianos y no cristianos, unamos nuestros esfuerzos para cambiar nuestra querida Guatemala.

María Santísima, nuestra Señora del Rosario, interceda siempre por este pueblo que la venera y la ama.

Guatemala de la Asunción, 27 de enero de 2006

✠ Alvaro Ramazzini Imeri
Obispo de San Marcos
Presidente de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Gonzalo de Villa, S.J.
Obispo Auxiliar de Guatemala
Secretario de la
Conferencia Episcopal de Guatemala